

# IXTAPA, CHIAPAS. 2018-2021



Dependencia: Presidencia Municipal

Oficio: PMI-0151/2020

Ixtapa, Chiapas a 30 de Noviembre de 2020

DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
PRESENTE:



Adjunto al presente me permito enviarle, Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Constitucional de Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, en su Artículo 45 Fracción VI; para su revisión y posterior aprobación por esa Comisión que Usted dignamente preside.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Lic. Roberto Jordán Aguilar Pavón PRESIDENCIA
Presidente Municipal Constitucional MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

PALACIO MUNICIPAL: 1º PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL S/N, COL. CENTRO. IXTAPA, CHIAPAS. C.P.: 29340





#### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXTAPA, CHIAPAS. 2018-2021

## Acta de Cabildo Extraordinaria No. 68

En la población de Ixtapa, Chiapas, síendo las 10:00 hrs. (Diez Horas del Día Viernes 27, Noviembre del 2020), estando reunidos en el interior de la sala de cabildo del Palacio Municipal de la sala de cabildo de la sala de cabildo del Palacio Municipal de la sala de cabildo del Palacio Municipal de la sala de cabildo del Palacio Municipal de la sala de la sala de cabildo del Palacio Municipal de la sala de la sala de cabildo del Palacio Municipal de la sala de Ixtapa, Chiapas los CC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON, Presidente Municipal Constitucional HURY ELSY PEREZ HERNANDEZ, Síndico Municipal, ALEJANDRO AGUILAR RUIZ, Primer Regidore Propietario, YARELI KAREM RUIZ RAMIREZ, Segundo Regidor Propietario, FEDERICO PEREZ PEREZ Tercer Regidor Propietario, DEYVI GUADALUPE RODRIGUEZ PEREZ, Cuarto Regidor Propietario, EDER SAMUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, Quinto Regidor Propietario, dando Fe el C.P. Abdias Lópe Alegría, Secretario Municipal, para llevar a cabo esta Acta de Cabildo de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el articulo 40 y 60 fracción II de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado DICO MUNICIPAL de Chiapas, bajo el siguiente tenor.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación Legal del Quórum.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Análisis y Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 5.- Clausura de la Sesión.
- 1.- Se procede a pasar lista estando presentes los siguientes integrantes del cabildo: Los CC. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON, Presidente Municipal Constitucional, HURY ELSY PEREZ HERNANDEZ, Síndico Municipal, ALEJANDRO AGUILAR RUIZ, Primer Regidor Propietario, YARELI KAREM RUIZ RAMIREZ, Segundo Regidor Propietario, FEDERICO PEREZ PEREZ, Tercer Regidor Propietario, DEYVI GUADALUPE RODRIGUEZ PEREZ, Cuarto Regidor Propietario, EDER SANTUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, Quinto Regidor Propietario, no faltando nadie a la presente sesión
- 2.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano secretario municipal manifestó: "existe Quórum Señor Presidente, por lo que atendiendo a lo establecido en la ley de desarrollo constitucional en materia de gobierno y administración municipal del estado de Chiapas es procedente celebrar la presente acta de cabildo".
- 3.- Una vez determinada la existencia legal del Quórum el C. ROBERTO JORDAN AGU Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desaho

ecretaria Municipal

Palagio municipal: 1º poniente y avenida central s/n, col. centro. C.P.: 29346



### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXTAPA, CHIAPAS. 2018-2021

4.- En uso de la palabra el c. presidente municipal, expuso al H. Ayuntamiento que el tesore municipal ha entregado el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2021, para que se a analizado por los munícipes presentes, mencionando que para la formulación del presentes documento se tomó en cuenta los Lineamientos Normativos para la elaboración del Presupuesto Egresos Municipal Ejercicio 2021, por lo que en base a lo anterior se consideraron los siguientes conceptos para la integración del techo financiero:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACION 2020		TAN, CHIAPPE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020	~ \$23,619,745.96	3, CHIAPHU
THE DIAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020	* CO F70 CC0 DC	-
I.E.P.S. DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020	\$370,415.03	SINDICO MUNICIPAN
I.S.A.N DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020	- \$157,573.31	1
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN INVESTIGATION DE LA COMPANION DE LA CO	, \$114,103.81	TEN
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)	\$91,961,517.00	1 1 -111
SUMA	\$19,526,244.00	/ 第/
MINO	\$144,322,262.39	

De la misma forma se presupuesta el techo financiero para su erogación en este ejercicio en los siguientes capítulos:

040,10	\$144,322,262.39
TOTAL PRESUPUESTO	\$19,526,244.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)	\$91,961,517.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)	\$ 6,566,900.28
CAPITOLO 6000 INVERSION PUBLICA	\$ 2,560,000.00
CAPITULO 4000 SUBSIDIOS DIF.Y AYLIDAS CULT V SOC	\$ 3,892,426.11
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 3,989,000.00
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,826,175.00
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	

Para dar cumplimiento a la normatividad, en la elaboración del presente presupuesto se consideró el 20% para proyectos de obras públicas del Programa de Inversión Municipal (capitulo 6000) considerado del total del techo financiero, haciendo un monto de \$6,566,900.28; así también se encuentra incluido el 7.1126929258 % para el DIF Municipal calculado sobre el 100% del FGP 2021 importando la cantidad de \$1,680,000.00.

El H. Ayuntamiento después de haber analizado ampliamente el contenido del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021, es sometido a votación y los munícipes presentes acordaron por mayoría de votos la aprobación integra del mismo, por lo que el presidente municipal declara: aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021; instruyéndosele al C. Tesorero Municipal haga entrega al H. Congreso del estado, para su validación correspondiente.

y Administración Municipal del Estado de Chiapas, en sus Artículos 45 Fracción VII Y XII; Artículos 3 Fracción XXIV y Articulo 58, Fracción V; Ley de Presupuesto y Contabilidad del Gasto Municipal, en sus Artículos 24 y 26 y Ley de Fiscalización Superior del Estado, en sus Artículos

Secretaría Muni ipal



ALACIO MUNICIPAL: 1º PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL S/N, COL. CENTRO.

XT . PA. LHIAP



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXTAPA, CHIAPAS. 2018-2021



Una vez llevada a cabo la votación y aprobación de dichos acuerdos se obtiene lo siguient

El señor Presidente Municipal Constitucional ordena al C. Secretario Municipal que de manera ipsofacto realice los requerimientos necesarios conforme a la ley.

5.- No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las 12:00 horas, en el salón del cabildo de la Presidencia, unicipal. Damos fe.

PRESIDENTE NEMERAL GONSTITUCIONAL

ING. ALEJANDRÓ AGUILAR RUIZ PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. FEDERICO PEREZ PEREZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. HURY ELEPEZ HERNANDEZ
SÍNDICO MILITALIPAL

SINDICO MUNICIPAL

C. YARELI KAREM RUIZ RAMIREZ SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. DEYVI GUADALUPE RODRIGUEZ PEREZ
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. EDER SAMUEL HERNANDEZ HERNANDEZ QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C.P. ABIO CLOPEZ ALEGRIA
SECRETARIO MAINICIPAL

PALACIO MUNICIPAL: 1º PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL SIA, COL. CENTRO. C.P.: 29340



#### CERTIFICACIÓN

#### **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

C.P ABDIAS LON ZALEGRÍA
SECRETARIO MUNICIPALS
Secretaría Municipal